



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 8.292/

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO
WASHINGTON HERNÁNDEZ
CHAVEZ.

LAJA, 30 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de permiso administrativo presentada por WASHINGTON HERNÁNDEZ CHAVEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a WASHINGTON HERNÁNDEZ CHAVEZ, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., el día 02 de enero de 2015.-
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal